

LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XXX.

Guayaquil, (Ecuador). - Viernes 28 de Julio de 1893.

Núm 3.538.

Correos.

SECCIÓN INTERIOR.

Entradas.

Lunes.—Yaguachi, Milagro y Manabí, con comunicaciones y encomiendas.

Martes.—Quito con comunicaciones y encomiendas y Cuenca, hrs 6 con comunicaciones.

Miércoles.—Ninguno.

Jueves.—Daule, Machala y Santa Rosa, con comunicaciones y encomiendas.

Viernes.—Quito (intermedio), sólo comunicaciones.

Sábado.—Ninguno.

Salidas.

Lunes.—Yaguachi y Milagro, con comunicaciones y comunicaciones.

Martes.—Ninguno.

Miércoles.—Quito (ordinario) y Cuenca, con comunicaciones y encomiendas a Quito.

Jueves.—Daule, Machala y Manabí, con comunicaciones y comunicaciones.

Viernes.—Ninguno.

Sábado.—Quito (intermedio) y Cuenca (ordinario), con comunicaciones y comunicaciones a Cuenca.

De Santa Elena, llegan los 10, 20 y 30 de cada mes, y salen los 2, 12 y 22 de id.

Guayaquil, Octubre 27 de 1929.
EL ADMINISTRADOR.

El Ecuador en Chicago.

Para esta obra ilustrada que va a publicar la Redacción del "Diario de Avisos" en los Estados Unidos, con motivo de la Exposición Colombina de Chicago, para la parte del Directorio del Ecuador, se solicita la dirección y demás datos de todas las Instituciones bancarias, Cajas de Ahorro, Compañías de Seguros, de Vapores, Lloyd's, comerciantes importadores y exportadores, comisionistas, boticas etc., etc., etc., Universidades, Médicos Abogados, Farmacéuticos, Clubs, Colegios y Escuelas, etc., etc., etc., y de todas las personas que gocen una profesión cualquiera.

Suplicamos a nuestros colegas la reproducción de este anuncio, a fin de que llegue a conocimiento de todos.

Guayaquil, junio 20 de 1893.

Aviso de Policía.

Habiéndose presentado varios reclamos de las Sociedades de Beneficencia que efectúan loterías, se concede permiso para que la venta de billetes se haga por individuos menores de edad, entendiéndose que este permiso subsistirá hasta el primer domingo de Agosto próximo entrante, como término improrrogable.

Guayaquil, Julio 15 de 1893.
Por orden del señor Intendente:
El Secretario,
N. A. ECHEVERRÍA

Precioso descubrimiento.

La agricultura que es una de las principales fuentes de la riqueza pública, tenía un enemigo poderoso, casi invencible, "la Percepsidora", que es un hongo parásito que mata no sólo a la vida, sino también a los árboles como los manzanos, perales, limoneros naranjos, etc.

Una forma de mangos rojas aparece el mal en un principio y progresivamente va desarrollándose hasta que ocasiona la muerte de la planta.

Hay un remedio que destruye al "hongo parásito", sino que devuelve a las plantas su vigor y lozanía.

La enfermedad de las plantas se ha desarrollado en Mendoza y San Juan (República Argentina), en Ita, Pico y Moquegua (Perú) en Coahuila y Huasco (Chile), lo mismo en Francia, Italia, España y Portugal.

Las personas que deseen saber más detalles sobre este maravilloso descubrimiento, pueden dirigirse al Director de este Diario señor don José F. González.

Al público.

LA GEOGRAFÍA DEL ECUADOR con su respectivo MAPA, arreglado por el Dr. Teodoro Wolff, se halla de venta en la Tesorería de Hacienda de esta ciudad, a doce sueros, el ejemplar.

3 m. Guayaquil, Mayo 18 de 1893

VINOS

CHILENOS LEGÍTIMOS PUROS Y GARANTIZADOS

de las mas acreditadas haciendas de Chile.

Por Mayor y Menor, en barriles y en a jas tienen en depósito, Calle de Luque N° 62, los señores:

ARRARAS Y CUELLO.

CLASES DE VINOS.

Urmuenta.	Oporto tinto, dulce.
Subercaseaux.	Oporto especial.
Errazuriz, Panquehue.	Jerez, Seco
Chacra Olivo.	Totoral, Burdeos.
Sauterne, Superior	Totoral Burdeos, superior
Vino tinto, Cauqueus.	Santa Fé, tinto seco.
Vino tinto, ajeño dulce Cauqueus.	Blanco seco.
Opero blanco, Ocoado	Blanco dulce
Id. id. dulce.	Blanco dulce, superior.
Escorial Panquehue.	Blanco Moscatel, extra.

También tienen en venta HARINA fresca superior, de los acreditados Molinos de Coronel que compete en calidad con la de California, MARCA CILINDRO, EXTRA.

EL AFAMADO REMEDIO

DEL

DR. LOWRY.

Medicina segura para la curación radical

DE LA

DEBILIDAD NERVIOSA, LA IMPOTENCIA, LA PERDIDA DE LA POTENCIA VIRIL, LA IMPOTENCIA.

y todas las enfermedades que tienen su origen en la DEBILIDAD NERVIOSA y en la DEBILIDAD GENERAL. Para los ATAJOS EPILÉPTICOS, COLERA, LA MELANCOLIA, LA JAQUECA NERVIOSA, LA DEPRESIÓN DEL ESPÍRITU, que son los resultados de la IMPUDENCIA del DESARREGLO GENERAL DEL SISTEMA.

PRECIO: un peso por cajal

UN LLAMAMIENTO A LOS AFLIJIDOS.

Desco hacer saber que este específico es el mejor de todos los agentes medicinales para la curación de la DEBILIDAD NERVIOSA, LA JAQUECA NERVIOSA, LA ESPERMATORREA, LA IMPOTENCIA, LA DEBILIDAD, LA POSTERACIÓN DE LAS FUERZAS, LA PARALISIS LA EPILÉPSIA, LAS AFECIONES NERVIOSAS de varias especies, los DOLORS y DEBILIDADES en la ESPALDA, y estreñimiento, las ERUPTIONES de la PIEL, LA HIPOCONDRIA, LAS ENFERMEDADES de la columna VERTEBRAL, LA TRALIDIA del SUEÑO, LOS PENSA MIENTOS VICIOSOS y una larga complicada serie de afecciones.

El tiempo en el tratamiento de estas enfermedades me ha mostrado y hecho ver los terribles efectos causados por este vicio de LA MANTERCIÓN, con sus consecuencias LAS EMISIONES INVOLUNTARIAS, LA DEBILIDAD, LA POSTERACIÓN DE LAS FUERZAS, LA PARALISIS LA EPILÉPSIA, LAS AFECIONES NERVIOSAS de varias especies, los DOLORS y DEBILIDADES en la ESPALDA, y estreñimiento, las ERUPTIONES de la PIEL, LA HIPOCONDRIA, LAS ENFERMEDADES de la columna VERTEBRAL, LA TRALIDIA del SUEÑO, LOS PENSA MIENTOS VICIOSOS y una larga complicada serie de afecciones.

EL AFAMADO REMEDIO del Dr. LOWRY. SE VENDE EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y BOTICAS DEL MUNDO Depósito y Laboratorio del REMEDIO del Dr. LOWRY N° 7 WEST 31st STREET, NUEVA YORK, E. U. A.

Guayaquil, Marzo 7 de 1893.

LA OBRA

Pinceladas acerca de la Administración Caamaño y de la Administración Flores, la pone el suscriptor a la venta en su domicilio, calle de "Boyaca" N.º 273 al precio de un suero cada ejemplar, recibiendo en pago toda clase de moneda extranjera.

Elias E. Sirva.

Al Comercio.

Una casa de comisiones y consignaciones establecida en la City de Londres en 1877, desearia entrar en relaciones con firmas de primer orden del Ecuador que puedan dar referencias en Inglaterra o Francia. Abierta créditos en casas especiales. Escríbanse extensamente a la Agencia Ibero-Americana, 5 Cophall, Bullidriga E. C. Guayaquil, Abril 24 de 1893.



José Matías Avilés
Ha trasladado su estudio de Abogado a la calle de "Sucre" 1ª cuadra n.º 73, primer piso.

se hallan de venta en esta imprenta a razón de S. 3 cada ejemplar.

Magníficas producciones de la célebre escritora española Sra. **Primiliza Pardo Bazán,**

INSOLACION Y MORRINA.

Lavandería

La que suscribe, antigua lavandera y conocida por lo principal de esta ciudad, comunica al público que ha establecido una Lavandería en la calle del Chimborazo N.º 284, en que recibe toda clase de ropa, que entregará con toda regularidad y a satisfacción del cliente.

La práctica de largos años en este oficio, me hace ofrecer al público un servicio esmerado.

Guayaquil, Mayo 30 de 1893.
Mercedes Grimado.

Noticia.

El "BITTER EXTRA" (este título se guardado forma la marca) es sin disputa el más saludable de los Bitter conocidos y no hay otro que tenga, al mismo punto como él, la virtud corroborante de los amargos, los cuales obran sobre el cerebro y el sistema nervioso, hacen en las enfermedades crónicas las digestiones más fáciles y la asimilación más completa.

"Amargo a la boca dulce al corazón, es el más sano amigo del estómago y de las entrañas, y ninguno otro, gozando de los mismos principios lógicos y amargos, es tan fácilmente aguantado por nuestros órganos y tomado con tanto placer."

"Un farmacólogo de los muchos que tuvieron ocasión de experimentar y analizarlo (el Sr. Algier de la Facultad de Montpellier) declara que el BITTER EXTRA, a base de aguardiente viño de Armagnac y de cáscara de naranjas amargas, no está compuesto, fuera de esto, sino de sustancias esencialmente higiénicas, toni-cordiales, estomáticas, carminativas, aperitivas, fébrífugas, diuréticas, vermífugas.

Así preparado, el BITTER EXTRA, contiene una bebida preciosa, pues, tomado a dosis moderada, excita a las funciones del estómago, prepara muy grandes servicios en las enfermedades de las vías y de las afecciones coléricas."

Guayaquil, 25 de Abril de 1893.

ESPECIFICO

DEL DR. HALL
Celebre Remedio

PARA LA CURACION RADICAL DE LA DEBILIDAD NERVIOSA, LA IMPOTENCIA, DEBILIDAD GENITAL, AFECIONES DE LA VEJIGA O DE LOS RÍÑONES.

Un libro explicando las Espermatorreas se mandará a cualquiera persona, que lo desee por correo. CONSULTAS GRATIS PREPARADAS POR EL ERANDE MEDICINE CO 54 West 23d Street, Nueva York De venta en las principales Droguerías y Boticas

A LOS GUAYAQUEÑOS.

Se prepara en Quito, la impresión de la Antología de prosadores ecuatorianos, es decir, de los más notables, de los sabios, antiguos y modernos escritores de la República; y es indispensable, es cuestión de hora para nuestra provincia, que aparezca en esta importante obra, los escritos en prosa de nuestros más eminentes compatriotas, que no han sido ni son pocos y muy dignos de figurar allí en lugar prominente.

Hacemos, pues, un llamamiento a los guayaquileños amantes de las letras y de las glorias patrias, para que se apresuren a coleccionar lo mejor escrito por nuestros prosadores y a remitirlo directamente a la Academia ecuatoriana correspondiente de la Real española ó al Excmo. señor Vicepresidente de la República, Dr. don Pablo Herrera, encargauo, según lo entendemos, de formar y hacer publicar la Antología de prosadores ecuatorianos.

No dudamos que nuestros colegas de la prensa reproducirán permanentemente como nosotros lo haremos, este aviso de interés nacional.

MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL.

OFICINA DE AGUA POTABLE. Quedando instalada definitivamente desde hoy esta Oficina; se ha llegado el caso de que las personas que tengan el uso del agua potable a domicilio presenten en esta misma Oficina las solicitudes autorizadas que han servido para colocar las guías, con el objeto de rectificar la inscripción y recibir los títulos correspondientes.

Los títulos se darán sin gravamen alguno para los interesados, hasta el 15 del presente.

Guayaquil, Junio 8 de 1893.
El Jefe de la Oficina de Agua.

Nota.—Los interesados en contratar en esta Oficina, órdenes, títulos y solicitudes, impresas

Colaboración.

28 DE JULIO.

¡Día de gloria para la América española!

Los que como el que estas líneas escribe aman a Perú... ¡Día de gloria para la América española!

El 28 de Julio de 1821, declaró el vencedor de Maipo y Chacabuco, el Perú era "desde aquel instante libre e independiente, por la voluntad de los pueblos y la bondad de su causa, que el Dios de las naciones defendía."

Y hubo sobre la superficie de la Tierra un pueblo más y muchos esclavos menos, desde aquella hora, a pesar de los esfuerzos de los antiguos amos, cuya odiosa dominación debía cesar, lógicamente destruida por el tiempo y por las ideas, que, como águilas poderosas, cruzaron los mares, para traerlos luz en sus pupilas y fuerza en sus garra; lo que humilló al León de la monarquía secular, para que, como el cuerpo del ciervo que ha sorprendido en el seno de nuestras vírgenes montañas...

En el Perú como en México, como en el Plata, como en Colombia, la lucha tenía que ser terrible. Los que se consideraban dueños y señores, de pueblos que habían conquistado a punta de espada y mantenido durante tres largas centurias en la noche de la ignorancia, no podían abandonar su presa, sin disputarla, tal como los chinos a los tigris, disputan al condor de los Andes, el cuerpo del ciervo que ha sorprendido en el seno de nuestras vírgenes montañas...

Pero San Martín y sus gauchos, primero; Bolívar y sus llaneros después; Sucre, el immaculado, siempre; La Mar, el valeroso; Córdoba, el temerario; Neocoches, el arrojado; Abdón Calderón, el maritir; y mil héroes más de aquella epopeya que nuestros Olmecas "amorralizan" en sus estrofas de fúnebre, a semejanza de los héroes helénicos que hicieron caer las murallas de Troya, rompieron los muros de la tiranía, sin más escudos que sus pechos, sin más armas que su voluntad y su denuedo; y después de Pichincha, de Junín y de Ayacucho, "el Perú fue libre, definitivamente libre, por la voluntad de los pueblos y la bondad de su causa," que el Dios de las naciones defendía.

Hermana y antigua aliada nuestra República de la que hoy celebra la fecha de su nacimiento a la vida autónoma, el Ecuador debe recordar este aniversario, como recuerda los propios.

Pleno de íntima satisfacción, porque puedo pagar, siquiera en parte, la deuda de gratitud que muchos ecuatorianos tenemos contraída con la patria de Grau y Bolognesi; debo expresar que desde 1886 hasta 1892, que permanecí en Lima, no hubo un solo año, en que la prensa del Rimac, —los grandes diarios, los semanarios y hasta las hojas de aparición eventual, —no celebraran el 28 de Agosto, dedicando a nuestra efemeride gloriosa, artículos de los que apenas alcanzarán éste a ser pálido reflejo.

En dos ocasiones, el Encargado de Negocios del Ecuador, recibí y publiqué en elegantes opúsculos, dos nobles manifestaciones de fraternal afecto, que demuestran tanto equivocados están, los que suponen que el Perú abraza sentimientos hostiles para nosotros.

Allá, como aquí, hay, cierto, muchos que por no haber estudiado las cuestiones internacionales, por el prurito de hablar o por conquistarse una popularidad que dura lo que dura la caulinia, que se desvanecen al menor soplo de verdad; suponen que aqueñados al Macará, o pueblo, o Gobierno no se preocupan de otra cosa que del asunto de límites entre las dos Repúblicas.

Allá, en "La Nación", en "La República", en "El Diario", en "El Nacional", en "El Comercio", en "La Revista Social", en "La Linterna", cumplí siempre con mi deber; y ora como Redactor de algunos de esos periódicos, ora como colaborador de casi todos, ora en mi simple carácter de ciudadano ecuatoriano, desmentí las absurdas especias y los rumores

absurdos que algunos mal intencionados echaban a volar, sobre preparativos bélicos y odios inventados, de parte del Ecuador.

Aquí, me erijo, con derecho para decir a los ecuatorianos, a mis compatriotas, a mis antiguos colegas de la prensa: en el Perú se nos ama y se nos da mejor hospitalidad que en ningún otro país de Sud-América; que el Perú no se olvida jamás, que sangre de ecuatorianos, de peruanos y de colombianos, corrió mezclada en las alturas del Pichincha, en las pampas de Junín, en las cuevas de Ayacucho. En el Perú se recuerda todavía y se recordará siempre con cariño, a los ecuatorianos que el 2 de Mayo de 1866, se batieron en las playas del Callao, en defensa de la autonomía de América y de los principios tutelares de la República.

Demás de esto, ni es noble, ni es hidalgo, ni es digno inaultar a un pueblo en desgracia. Llegados desde 1879 días de doloroso infortunio para el Perú; caído el coloso del Pacífico en una ruina desigual y tremenda, en la que el heroísmo estuvo todo de su parte; agitado por convulsiones políticas internas, que agotan sus últimas fuerzas, aquel león herido merece compasión y no denuetos, sócorros y no ataques.

Los que admiramos todo lo grande pensamos así; quede la tarea del insulto a quienes ni conocen la Historia contemporánea, ni saben apreciar el valor en toda su excelsa magnitud.

Después de los grandes hechos de la independencia, después del heroico sacrificio de Ricaurte, de la muerte trágica de Pola y Caldas, de la carnicería de la Casa Fuerte, del sitio y toma de Cartagena, del desastre de la Puerta, de la caída heroica de Abdón Calderón en Pichincha, del fusilamiento de María de Belido y de tantos otros sucesos que asombran y entusiasman; y que pueblo del mundo puede presentar un Grau, que acepta un duelo desigual y terrible y encuentra gloriosa tumba en el mar, sirviendo de sudario la bandera desgarrada de su patria; un Bolognesi, que pudiendo salvarse con honra acepta la muerte con un estoicismo verdaderamente espantoso; un Alfonso Ugarte que se precipita al mar a caballo, desde lo alto del Morro de Arica, antes que rendirse al enemigo; una juventud que muere toda en Miraflores defendiendo el honor de su patria invadida y casi vencida ya por las huestes chilenas, triunfantes en todas partes?

Agregad a estos grandes recuerdos, que hacen latir de entusiasmo el corazón de todo americano; los lazos de familia que unen a tantos ecuatorianos con peruanos; y comprended, que quien se educó y formó un hogar a orillas del Rimac, quien tiene allá, en el poético cementerio de la ciudad de los Reyes, seres amados que la traidora muerte le arrebató, y por los cuales derramará siempre lágrimas benditas; ame y defienda con toda su alma, a ese pueblo calumniado y caballeresco, donde la hospitalidad es una virtud tan grande como el valor.

Me he extendido más de lo que hubiera querido; pero no he podido dejar de manifestar mi cariño sincero y mi gran profundidad al Perú; al saludar el glorioso día de su nacimiento a la vida republicana y autónoma: el 28 de Julio de 1821.

N. A. GONZÁLEZ.

Documentos Oficiales.

Consulado General de la República del Ecuador.—Londres, 20 de Mayo de 1893.

Señor: He recibido su atento oficio N.º 57 de Abril 8, año en curso, y en extremo satisfactorio me ha sido ver que S. E. el señor Presidente de la República ha aprobado mis gestiones en el asunto de la conversión de la Deuda Nacional.

A medida que los antiguos Bonos se han ido presentando he firmado y otorgado los nuevos que representan hoy estos números:

100 Bns. de £ 50 valen £ 50,000
5,500 id. de £ 100 id. £ 550,000
3,500 id. de £ 20 id. £ 70,000
9,100 Bonos £ 670,000

Como los anuncios de conversión han sido reiterados, también los del pago del primer Cupón E.º del presente por los Banqueros del Gobierno, Sres. Robbarts Lubbock y C.º, y ha sido publicado el que se refiere al sorteo de los Bonos que deben amortizarse el 30 del corriente, es de presumir que el número de los perdidos será de alguna importancia y podrán

Depósito de Vinos Chilenos

FOR MAYOR Y MENOR.

Calle del "Nueve de Octubre," número 18.

—A LAS FAMILIAS—

A fin de que no sean sorprendidas con falsos Vinos chilenos, tengo el gusto de anunciarles que desde la fecha, toda botella de vino que salga de mi depósito llevará la respectiva etiqueta. Los precios por botellas y títulos de las etiquetas, son los siguientes:

Blanco seco..... S/. 0.50
Id. dulce..... " 0.60
Moscatel blanco..... " 0.60
Moscatel blanco extra..... " 1.00

Añojo blanco..... S/. 1.00
Panquehue burdeos..... " 0.50
Tinto dulce..... " 0.50
Moscatel tiuto extra..... " 1.00

Con el objeto de que mis vinos estén al alcance de todas las fortunas, se previene que no hay variedad en el precio, se compra por docenas ó por botellas. Por barricas Gran rebaja.

Ais favorecedores encontrarán como de costumbre en mi establecimiento, los vinos de las mejores marcas europeas y chilenas.

ISMAEL BAÑADOS.

Junio 10 de 1893

representar más ó menos £ 60,000 que quedarán á beneficio del Estado.

Los antiguos, contados y separados en legajos sellados, están á mi orden y suplico á US. pasarme sus instrucciones respecto á lo que deba hacer con ellos; en general se incineren en presencia de un notario público, de un representante de los Bondholders y del Comisionado del Gobierno. Una acta, en forma, da cuenta de la operación practicada.

Igualmente debo informar á US, que en el próximo Octubre por asuntos particulares tengo que regresar al Ecuador y solicito la correspondiente autorización del Supremo Gobierno. Por supuesto, que antes de separarme, dejaré todo bien arreglado con los señores del Consejo de quienes tomaré cuenta á mi regreso de las nuevas operaciones que se hayan practicado. Mi ausencia será de más ó menos seis meses, y en todo caso por vía prudencial pudiera el Gobierno autorizarme á designar una persona que en mi ausencia haga mis veces, bajo mi responsabilidad.

Me prometo asimismo reclamar del Consejo la comisión que me fué asignada de 1/2% de los Bonos rescatados, en los que se acaban de emitir y espero que en ello no verá inconveniente el Supremo Gobierno.

Incluyo recibo del señor O'Leary, Secretario del Consejo, concerniente á los nuevos Bonos que le he entregado.

Me reitero, con respetuosa consideración, de US. señor Ministro, atento seguro servidor,

M. E. Seminario.

Al señor Ministro de Obras Públicas.—Quito.

Consulado General de la República del Ecuador.—Londres, 12 de Mayo de 1893.

Conversión de la Deuda Externa del Ecuador.

He recibido, como Secretario del Consejo de Tenedores de Bonos, de D. Miguel E. Seminario, los siguientes 1.000 Bonos [mil Bonos] por valor total de £ 100,000 (Cien mil libras Esterlinas) nominales y firmados por dicho señor como Comisionado Fiscal de Londres del Gobierno del Ecuador.

Los 4,601 5/8,600=1.000 Bonos de £ 100 c/u=£ 100,000 nominales. Firmados en Londres, en duplicado, este día 12 de Mayo de 1893.

O'Leary.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el Despacho de Obras Públicas.—Quito, Julio 12 de 1893.

Sr. D. Miguel E. Seminario, Agente Fical del Ecuador en Londres: Me es satisfactorio avisar á US. recibo de su importante oficio, fechado en Londres el 20 de Mayo del año en curso, en el cual me comunica, para conocimiento del Presidente de la República, las operaciones practicadas para el canje de los bonos de la última deuda externa con los de la nueva emisión, correspondientes á las series de que habla el oficio á que me refiero, cuya totalidad asciende á nueve mil cien bonos, por el valor de sesenta y siete mil libras esterlinas.

En cuanto al destino que debe darse á los antiguos bonos dispone el Jefe del Estado los envíe US. con la correspondiente certificación, después de anotar prolijiamente la serie y número de cada bono, con expresión del número de libras que representase la totalidad de los bonos canjeados hasta la fecha en que se los enviare al Ecuador.

El Excmo. Sr. Presidente accede gustoso al pedido de US. y le concede la licencia que solicita para verifi-

car su viaje á esta República, confiado desde luego, en que la persona á quien US. encomiende representare durante su ausencia, desempeñará este cargo con tanta soliciuid y patriotismo como lo ha hecho US.

Respecto al pago de la comisión correspondiente al valor de los bonos canjeados, nada tiene que observar el Gobierno, puesto que este pago toca hacer al respectivo Consejo.

Dios guarde á US.—Francisco Andrade Marín.

República del Ecuador.—Gobernación de la Provincia del Guayas Guayaquil, á 1.º de Julio de 1893. H. Sr. Ministro de Obras Públicas:

El señor Agente del Consejo de Tenedores de Bonos, en oficio fecha 24 del pasado, me dice lo siguiente: "Me es honoroso comunicar á US. el recibo de las cantidades siguientes, á cuenta del producto del 10 por ciento extra, de derechos de importación, para el servicio de la deuda externa: Manta 2.º 15.º Abril..... \$ 52.06 1.º 15.º Mayo..... 104.25 2.º 15.º Mayo..... 25.49 Bahía 1.º 15.º Mayo..... 14.09 2.º 15.º Mayo..... 86.79 Tulcán 1.º 15.º Mayo..... 3.97 Guayaquil 2.º 15.º Mayo..... 11,140.62 Total..... \$ 11,427.27

Este valor ha sido invertido en una letra de cambio á 90 d/v. y al 6 1/2% por ciento de premio, girada por el Banco Internacional por £ 1423,19,2, según 3% de cambio, y cuenta que me permito remitir á US. con la presente nota, de acuerdo con las condiciones del arreglo. Con este motivo, me es honoroso suscribirme de US. muy obsecuente y S. S.—Geo Chambers."

Participo á US. H. para su conocimiento, incluyendo dicha cuenta; advirtiéndole que la letra he remitido al señor Miguel E. Seminario. Dios guarde á US. H.—f. M. P. Caamaño.

Factura de cambio remitida de Guayaquil al Consejo de Tenedores de Bonos, por Mala americana, para el servicio de la Deuda Externa del Ecuador.

Primera de cambio girada por el Banco Internacional de Guayaquil contra los Sres. Stiebel Bros. de Londres á 90 d/v., £ 1423 19 2 a \$ 5.00 por £ \$ 7119.79 Cambio 60 y medio por ciento 4307.48 Total..... \$ 11,427.27

S. E. U. O. Guayaquil, á 24 de Junio de 1893. Geo. Chambers

Crónica.

Calendario.

Mañana Sábado 29 de Julio.—San Félix papa, San Simplicio, San Faustino y Santa Beatriz, mártires y San Santa María virgen.

Bombas de guardia.

Mañana Sábado 29 harán la guardia de depósito, las compañías "Ecuador" N.º 16, la compañía Aspiazu N.º 18 y una sección de 20 haceros.

Baños del Salado.

Mañana Sábado 29 de Julio.—Marea llena por la mañana á las 7. Marea llena por la tarde á las 5. Nota.—Se recomienda á los bañistas las tres horas anteriores á la marea llena.

Colaboración.—Con gusto acogimos en esta sección, el brillante artículo que nuestro amigo el conocido escritor D. N. A. González nos ha enviado, y sobre el cual llamamos la atención de nuestros lectores.

28 de Julio.—Por nuestra parte saludamos á la hermana República del Sur en el Aniversario de su independencia, y enviamos al señor Cónsul del Perú y á la numerosa colonia peruana de este puerto, nuestros votos por la felicidad de su patria, y gozamos por la paz de que felizmente goza hoy, no se altere jamás.

En un diario local leemos los siguientes datos: "El impuesto sobre la exportación de la tuga, de tinajo á la construcción del Ferrocarril del Sur, ha producido en los cantones de Guayaquil y Santa Elena, de Enero á Junio últimos, S. \$ 8,016.62.

"El impuesto sobre el cacao, para la sustitución del diezmo, ha producido en la misma época S. \$ 156,946.09 centavos."

El señor Enduro Andía, ingeniero nacional, salido de la Escuela Politécnica de la capital, ha llegado á esta ciudad, de paso, pues va á hacerse cargo del camino de Santa Rosa á Loja.

Reciba nuestro atento saludo. Ha pasado en vista al Fiscal el proceso de Juan José Junco, acusado de asesinato.

Alfonso Acuña, que se presentó voluntariamente á declarar en el juicio que se sigue por el crimen de Guare, ha sido reducido á prisión.

Y va de Acrias.—El chico José Navarrete, acusado de asesinato en la persona de otro menor, Leonidas Santillán, resulta ahora que se llama José Acuña.

¡Oh ley del atavismo! El Presbítero, señor García, pronunciará la Oración fúnebre en las horas decretadas por nuestra Municipalidad á la memoria de nuestro ilustre compatriota Don Clemente Bañez.

El señor Don José María Saenz.—Se ha hecho cargo de la dirección de la Junta de Beneficencia. Apagando faroles del alumbardo público encontró la Policía á Benigno Pérez.

Ha sido condenada á 7 y 20. Su Ilustrísima ha resuelto invertir en las obras que se proyectan para el Colegio Seminario de esta ciudad, los fondos destinados al pago de varias salas, vacantes en el coro de nuestra iglesia Catedral.

Teatro.—Con teatro lleno, como era de esperarse, se efectuó anoche la función á beneficio de la señora viuda de López Caamaño, patrocinada por la Sociedad de Beneficencia de Señoras.

"La Cruz del Matrimonio" es una de las más bellas obras de don Luis de Egulaz, el malogrado ingenio español. En ella lucieron sus excelentes dotes todos los artistas, distinguiéndose la señora Caro y el imborrable señor Delgado.

Por nuestra parte, nos alegramos mucho del resultado de la función. Gustosos insertamos en seguida el discurso que la niña Clara Mull pronunció en uno de los entreactos.

Hélo aquí:

CARIDAD.

Discurso pronunciado por la niña Clara Mull, en la función de gratificación que se efectuó anoche en la noche del 27 de Julio de 1893 bajo los auspicios de la Sociedad de Beneficencia ó Señoras de Guayaquil y en favor de la viuda é hijos del Sr. Dn. Augusto López C.

Señores y Señoras: Héme aquí, temblando de emoción! Cuando apenas se me abren las puertas de la vida, pobre crisálida, vengo á desplegar mis alas en este vasto escenario, extraño para mí; empero, tengo agitada un sentimiento inmenso, en nosotros, que también yo lo siento palpitar: la caridad.

Veo en torno mío series de todas las clases sociales dispuestos por ingéñita intención, para las prácticas del bien, y no hago sino tocar á las puertas de vuestros corazones.

Bien sabeis el noble objeto de esta velada. Se trata nada menos que de implorar la protección del arte para que sus apasionamientos, que hablan á todos los espíritus amantes de lo bello, os hagan un colectivo llamamiento; y me ha elegido á mí, huérfana, y amparada sobre la tierra por la protección divina y la beneficencia humana, para que, procurando hacer fructíferos los resultados de esta misma velada, os diga, con la voz de la inocencia, que ella va encaminada á honrar á toda una familia y á sacarla de los pavorosos lindes de la miseria, después de haber sido víctima de un gran infortunio: la desaparición prematura de aquél que, siendo padre de ella, fué su apoyo, su protección y guía.

¡Ah!—Talvez todos cuantos me escucháis tenéis la dicha de tener padres. A mí me está vedada esa

felicidad! Pero comprendo que el padre es una hermosa y bella providencia: las, sueno, auxilio; de su amor han de brotar llamadas de amor intenso, donde se extinguen los pesares de la vida; de su alma han de irradiar todos los esplendores de la dicha! Felices los hijos que tienen padres!

Y a una familia guayaqueña, cuyo nombre está en todos los corazones, le ha tocado la desgracia de perderlo, cuando menos lo pensaba y en los momentos mismos en que él se ocupaba de buscar en sus tareas profesionales el diario alimento para cinco huérfanos inconscientes de tan grande infortunio! Ahora, a vos, noble sociedad guayaqueña, corresponde el deber de remediar, equitativa en parte, tan inmensa desgracia.

¿Cuándo habéis permanecido indiferente a las humanas desventuras? ¡Jamás!

Desde la matrona que prepara hilos y vendas para la humanidad doliente, que va a buscar amparo en las casas de beneficencia pública, hasta el abnegado bombero, que se arroja a las llamas de un incendio para salvar la propiedad y la vida, todos concurren, gene osos, en la hora suprema de la desgracia, a libertar a la familia humana de un peligro ó a buscarle alivio á sus dolencias.

Ahora se os presenta ocasión propicia de practicar el bien que tanto anhela. Practicado con vuestra acostumbrada munificencia y el galardón lo obtendréis de la mano bendita del Omnipotente, en los supremos momentos en que no se pesan ni aquilatan más que los actos meritorios de la vida.

El amor de Dios es la base de la Caridad entre los hombres.

La vida, según la Religión y la Filología, es un campo de batalla, donde, con las acciones buenas, se gana una corona inmortal; es una era donde cada cual hace fructificar el grano de las virtudes. La Caridad es el gran cultivador de ellas: medita sobre estas palabras y comprenderéis todo el alcance de las buenas acciones.

Acordaos, señores, de aquella sencillez del hijo de David: "vanidad de vanidades" se enciende donde quiera, como el no repetido de un serafín de serafín; y recordándola, tened presente que esta vez no habéis venido al Templo del Arte á tributar únicamente culto al genio creador; sino que la Santa Religión, que así enseña la Caridad, se com hermana con las fructíferas moralizadoras, ha venido aquí á haceros un llamamiento en favor de un grupo de huérfanos, pidiéndoles lo salvés de la triste perspectiva que le amenaza.

Náufragos en el mar de la vida, tendédes mano compasiva; avellanas sin nido, salvadas de la intemperie, ofrecédoles el grato calor de vuestro seno. Así habréis dado cumplimiento á un solemne precepto, que es la síntesis de nuestra doctrina "ama á tu prójimo."

La magnitud de la obra que vais á hacer podéis medirla por mi misma pequeñez.

Nadie como yo debía llevar el grito desesperado de la orfandad á vuestros corazones. Huérfano, soy genuino incoherente de una situación difícil; desgraciado, soy el eco de un infortunio; pero yo sé que me dirijo á una noble y generosa sociedad, en el seno de la cual encuentro amparo toda orfandad, auxilio toda desgracia, remedio toda calamidad.

Guayaquil, que puso un óbolo misionero en el plato de la caridad cristiana, hasta para socorrer á los huérfanos de San Juan y Miraflores, no puede olvidar á sus propios hijos, seres desventurados, miembros queridos de la gran familia nacional.

HE DICHO.

Guayaquil, Julio 27 de 1893.

En un periódico del exterior, en contrarios lo siguiente:

El señor don Antonio Cruz Polanco, filántropo y capitalista de Costa Rica, ha hecho una donación de 20 mil pesos para el establecimiento de un plantel que se denominará "Colegio Agrícola Centro-Americano."

Este plantel se enseñará teórica y prácticamente la agricultura y se dará el mismo tiempo educación moral y religiosa; á los jóvenes pobres, gratuitamente, y á los de familias acomodadas, mediante una equitativa pensión. Se dará, además, en el Colegio, enseñanza primaria á los jóvenes que carecen de ella, y habrá también talleres-escuelas de las artes y oficios más comunes y las clases que se estime conveniente establecer para estudios prácticos especiales como Veterinaria, Química aplicada, Ingeniería mecánica, agrícola, etc.

El Colegio se establecerá en la finca de "Las Mercedes," avaluada en \$ 150,000 y cedida por el señor Polanco para el objeto.

Esta finca, según los títulos, consta de cuatrocientos manzanas de terreno, de las cuales, cincuenta, más ó menos, están sembradas y montana y son de montes de café, como cien, son de potreros; hay más de cien cabezas de ganado de cría, buyes, herramientas, bestias de servicio, etc.

Viene, pues, el señor Polanco á engrasar las filas de los desinteresados servidores de la humanidad; su conducta es digna de los mayores elogios.

Para el Sábado anuncia la "Compañía Delgado", el siguiente programa:

1.º—Sinfonía.

2.º—El maguloso drama en 3 actos, arreglado del francés, por el Exmo Sr. D. Juan Grimaldi, titulado El Abate L' Epée y el ascenso ó La Huérfana de Bruselas, con el siguiente reparto: Cristina, bajo el nombre de "Enriquezeta huérfana", Sra. Caro de Delgado;—La Marquesa de Belvil, Sra. Agosti;—Ageda, su criada, Sra. Masip;—Rosa, su criada, Sra. Martínez;—Valter, abogado de Bruselas, Sr. Delgado (D. P.);—El Abate L' Epée, Sr. Terradas;—Carlos, hijo de la marquesa, Sr. Garrido;—Juan el Rubio, Sr. Delgado (F.);—El Procurador del Rey, Cervantes;—Bcnar, mayordomo, Sr. Molina;—Criados, aldeanos, gen darmes, etc.

TÍTULOS DE LOS ACTOS.

1.º El desconocido. 2.º El asesinato. 3.º El espectro.

3.º—La chistosa petipieza en un acto de D. Vital Aza, Sebastián Pulido, por la Sras. Masip, Agosti, Sra. Grifell y los Sres. Delgado (F.), Terradas y Garrido.

Apuntes necrológicos.—Por el correo de hoy, hemos recibido una hoja suelta, suscrita por el señor don Francisco Andrade Marin, en "La Muerte del señor Canónigo, Dr. Mariano Acosta", de la que tomamos los siguientes apuntes:

El señor Dr. Acosta nació en Ibarra el 28 de Marzo de 1840, y después de larga y dolorosa enfermedad, murió allí, el 28 de Junio de 1893. Los principales títulos, empleos, cargos públicos y honores que ejerció ó obtuvo, fueron éstos:

Doctor en Teología, en 22 de Octubre de 1862.

Capellán del Monasterio de Concepción, en 1866.

Diputado, en los Congresos de 1868, 73 y 75.

Senador, en los de 1886 y 1892.

Convencional, en 1883.

Rector del Seminario de Ibarra, en 1868.

Canónigo de id., en 1869.

Rector del Colegio Nacional de Ibarra en 1884.

Catedrático de Filosofía racional. Id. de Matemáticas. Id. de Física y más ciencias naturales.

Id. de Teología. Id. de Cánones y Membro académico correspondiente de la Academia Ecuatoriana, en 1888.

Trisores del Día.

Compañía de Alumbreado.

Por acuerdo del Directorio se convocó á los señores Accionistas á la Junta General ordinaria que deberá celebrarse el lunes 31 del presente á las 8 de la noche en el local de la New York Life call de Pichincha.

Guayaquil, Julio 28 de 1893.

Aviso Municipal.

Se convoca por segunda vez, licitadores para la provisión de mil jalones de madera incorruptible, los que deberán tener dos metros de longitud por cinco pulgadas en cuadro.

Las propuestas podrán en viarse hasta el 27 de los corrientes á la oficina del suscritor.

El Secretario Municipal.

Anseverciones.

POR LA FRATERNIDAD.

Llmas, dolores, guerras, Mueres, asoleamientos, fieros males Entre las jóvenes cierras. FR. LUIS DE LEÓN.

La atteradora voz de hambre se alienta susurrar por las provincias interandinadas del Sur de nuestra Patria. Dos lustros ha, se dejó sentir esa misma hostilidad de la naturaleza por esos territorios ecuatorianos, y con gran pesar nuestro vimos perecer á un sinnúmero de

gente labriega. En los caminos se encontraba un padre de familias que había succumbido al impulso de la necesidad; en las ribenas una anciana que había salido en pos del alimento que le faltaba; por allá un hijo que demandaba trabajo á fin de procurar la subsistencia de aquella que le dió el ser; aquí una anciana valedurina, exámine que extendía la mano implorando un socorro; allá un niño que con la expresión de los ojos solicitaba una limosna y en fin todos, todos podían un mendrugo y por doquier sólo encontraban HAMBRE, PESTE, GUERRA!!!

Efectivamente, parece que esos tres enemigos de la humanidad se hubiesen dado cita: la falta de lluvia había resecaado las cemerteras; las mieses reservadas de años anteriores fueron devoradas por la polilla, el gorgojo y más insectos que en bandadas aparecieron; los animales en esqueleto caían en las secas sabanas con el más leve movimiento del céfiro: en fin no había ser humano que en su frente demandara, en su mirada lánguida, en su macilento color, no demostrase que le hacía falta el alimento: el rico, el poderoso gastaba y más gastaba y no podía procurarse su *neccesor* por que cuanto más desierto de mieses estaba el mercado, más afuía la gente en busca de un *quid* y regresaba muy apenas con un pedazo de pan negro que le costaba un triunfo conseguirlo y sin embargo no se satisfacía.

Por la misma década y mientras se sufría la horrible conspiración del hambre, apareció la peste protestándose ese terrible flagelo bajo diversas faces. Aquí encontramos un niño casi desollado por el furor de la viruela alambrilla, allá una señora á quien dejándole el hambre en un espectro, había sido arrebatada por la enfermedad; por aquí un joven en quien se enañaba el cruel padecimiento en un lecho: en fin á unos ahogaba el hambre otros succubían al furor de las dolencias. No fué esto todo: la República se hallaba en rehenes de volverse una monarquía, gobierno autocrático á nuestras instituciones. Tan nefando procedimiento de los archipatriotas de entonces, hizo tomar firme resolución á un puñado de jóvenes para dar al trazo tan ominoso yugo. Por aquí se sentía el llanto de un manco que pedía que comen por allá se oía el quejido de un enfermo que suplicaba un amparo; por otro lado un joven que caía rípe en mano y exacerbad el golpe del plomo homicida en fin *HIC FUIT TROYA*...

Ho aquí pues, en breves rasgos fotografados los accidentes que apearon á los habitantes de las provincias andinas del Sur del Ecuador: ho aquí descrito á vuela pluma lo que sufrieron nuestros hermanos, y será posible que en la expectativa de nuevas miserias permanezcamos inermes sin acudir con nuestro óbolo para favorecerlos? Allí existen, viudas pobres sin amparo, jóvenes amigos sin apoyo, niñas candorosas sin asilo, seres queridos á quienes debemos protección sin albergue. Levantémonos con la entereza de siempre y ayudamos á este llamamiento, extendamos nuestra beneficencia en favor del que gime para sostener nuestra creencia al galardón. No permitamos que nuestro suelo se asemeje al campo de Troya!

Creemos por demás esta excitativa, conocido como es el espíritu de la sociedad, por que en más de mil ocasiones ha dado pruebas: el comercio, el foro, las instituciones de todas clases, el artesano, el bulhonero, todos han estado listos á prestar su beneficencia en pró del hermano desvalido. No dudamos que la autoridad como fiel eco del pueblo, obre en el sentido que dejamos expresado. De esa manera cumplirá con el deber que se impuso al tomar posesión del cargo que tan digna y acertadamente desempeñó; y los habitantes del sur andino quedarán fervientemente reconocidos.

Guayaquil, Julio 26 de 1893.

VICTOR BAQUERO MARQUEZ.

LAVANDERIA "LA SIN RIVAL."

CALLE DE "PUNA" NUMERO 27, Teléfono No. 257. Propietario, M. T. GUTIERREZ. SE RECIBE Y ENTREGA A DOMICILIO.

Precios sin competencia. PIGMALION.

Este elegante almacén de modas y artículos de fantasía, acaba de recibir hoy en el vapor *Laja*, los siguientes artículos en estilo completamente nuevos y aparientes para la presente estación que se venden A PRECIOS MUY REDUCIDOS.

- Para señoras
- Sombreros y capotas negras y colores
 - Damas negro floreados y listados
 - Id. de colores
 - Saral llano, variedad en colores
 - Id. plisé id. id.
 - Tafetanes negros y tornazotes
 - Id. listados
 - Géneros de lana, colores y negros
 - Id. de seda y lana
 - Buratos francés para mantas
 - Mocelinas cizampuladas
 - Zapatos y botas cañadilla legítima
 - Pasamanería, blondas y adornos de vestidos
 - Abanicos varias clases
 - Sombrillas y paraguaitas
 - Ajares completos para novias
 - Ginateros de acero, cinta y metal
 - Camisas de seda y de hilo
 - Salidas de Teatro
 - Formas de paja
 - Floras, plumas y cintas.
- Para caballeros
- Casimires de colores y negros
 - Chevrot id. id.
 - Franelas y paños
 - Camisetas blancas y de colores, variedad de cuellos
 - Camisetas hilo escocia y algodón blancas y de colores
 - Cortos chalcosos seda y piqué
 - Corbata, surtido sin igual
 - Calzetrines de hilo de colores y crudas
 - Bautines con elegantes paños
 - Fajas de seda
 - Cuellos blancos de hilo
 - Calzoncillos de punto
 - Botas de alpaca, seda y lana
 - Camisas de toraúr.

Para niñas

- Vestiditos de seda y lana bordados
- Sombrillas, abanicos
- Zapatos, Botas
- Metas, delantales
- Matecas finas.

BONITOS ARTICULOS DE FANTASIA PARA REGALOS. Perfumería de Roger & Gallet, Lubin Deletréz y Pinaud

C. MARFÁ

PERFUMERIA

Jabón Lilas de Francia

Polvos id. id.

Jabón y polvos Ixora

Jabón y polvos Brisa de las Pampas

Polvos Magnolia, Agua y polvos Chyrc de Lubin

Pomada de viaje

Pomada Ixora

Cosmético, varias clases

Agua Ixora

Id. Brisa de las Pampas

Id. Portugal

Id. Quinine

Id. Rhum quinine

Id. Athénienne de Guerlain

Id. Oriza tónica,

Id. Colonia de Pinaud

Id. Denfífico, gel doctor Pierre

Cremé oriza

Id. Simon

Tintura orizalina

Id. Negrine

Esencia Brisa de las Pampas

Id. Ixora

Id. Piel de España

Id. Rium Blanco

Vinagre del doctor Pierre

Id. Bully

Polvos de aros Heliothar, de Deletréz

Id. Piel de España, de id.

Id. Amargillo del Japon, de id.

Id. Perlas de las Antillas, de id.

Id. Esencia Brisa de Cintro, de Antheo

Id. Houquet del siglo XX, de id y otros varios colosari que sería largo enumerar.

Andrés Corrons & Ca.

NUEVOS PROPIETARIOS DE LA ANTIGUA PELUQUERIA La Juventud Elegante

Situada en la calle de Pichincha, números 98 y 100, FRENTE AL BANCO DEL ECUADOR.

Participan á su numerosa clientela y al público en general, que acaban de recibir de Europa, el siguiente gran surtido de mercaderías:

Artículos para Sras. y caballeros.

Camisas blancas de varias clases

Id. con pecheras bordada

Camisetas de hilo de Escocia y de algodón

Calzoncillos de hilo

Calzetrines de hilo de Escocia, colores firmes

Medias de hilo de Escocia, para señoras

Camisetas de franela

Cuellos y puños, varias formas, última moda

Pañuelos de batista de luto y de colores

Toballars varias clases

Tirantes de seda, de patente, Guantes de preville

Abanicos de luto y fantasía, última novedad

Cepillos de varias clases

Botones, surtido completo

Españolas finas,

Corbatas varias clases, especiales para la casa por su elegancia

Sombreros, varias formas importados de las más afamadas fábricas.

NOTA:—Todos los artículos arriba indicados, se venden al por mayor y menor.

Guayaquil, Julio 27 de 1893.

"LOS ANDES"

FUNDADO EL AÑO 1863

PUBLICACION DIARIA

Precios de suscripción

PAGO ADELANTADO.

Suscripción mensual.....	S/ 1.
Id. trimestral.....	" 3.
Id. semestral.....	" 5.
Id. anual.....	" 10
Número suelto.....	" 10 CTS

En el Extranjero.

Semestre.....	S/ 7
Año.....	" 14.

Tarifa para Avisos.

	1 vez	3 ves	6 ves	10 ves	15 ves	1 m	2 m	3 m	6 m	12 m
Hasta 2 plgas.	S. 1.	1. 50	2. 50	3. 50	4. 50	5	8	10	20	30
" 3	1. 50	2. 20	3. 50	4. 50	5	6	10	14	22	35
2 plgs. á 2 clms.	2	3	4. 50	5	6	8	12	16	25	40
3 " " "	3	4	5. 50	5. 50	6	8	12	15	20	35
4 " " "	4	5	5. 50	6. 50	7. 50	9	12	18	25	40
5 " " "	5	6	5. 50	7. 50	8. 50	10	14	22	30	50
6 " " "	6	7	5. 50	8. 50	10	12	16	26	35	65
1 columna.....	8. S.	12	14	16	18	22	40	50	80	150

Avisos en la 3ª página 25 oyo de recargo
Avisos en crónica 50 oyo de recargo.

Toda publicación deberá pagarse adelantada.
La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene acompañada del respectivo valor.

Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.

La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

Salón del Guayas.

Calle "9 de Octubre" N° 35.

El nuevo propietario de este conocido centro de reunión, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que consultando el poder proporcionar las mayores comodidades, ha surtido nueva y profusamente el establecimiento y garantiza el servicio más esmerado.

Lunch á toda hora

Frescos de toda clase.

Surtido completo de licores

Guayaquil, Mayo 10 de 1893.

LA SALUD DE LA MUJER conservadas por 15

PILDORAS TOCOLOGICAS DEL DR. N. BOLET

Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este maravilloso específico

El uso de las

PILDORAS TOCOLOGICAS

ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia.

Boticarios y Químicos aconsejan la venta de MILLARES DE CAJITAS

Curan los achaques peculiares al bello sexo, por esto conservan y aumentan la lezanía y belleza de la mujer. Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.

Solicite el folleto "LA SALUD DE LA MUJER."

GUINA-LAROCHE

Falta de Fuerzas, Dispepsias, Anemia, Calenturas, etc.

PREMIO DE 16,000 FRANCO

SEIS MEDALLAS DE ORO

GRAN TALLER DE SASTRERIA DE MIGUEL ALBURQUERQUE, Calle de Luque N° 24.—Apartado N° 247.

PRECISION EN LAS MEDIDAS Y ELEGANCIA EN LOS CORTES.



CORTE PARISIENSE.

BARATURA EN LOS PRECIOS Y EXACTITUD EN LOS COMPROMISOS.

Constante y variado surtido de telas de las mejores fábricas de Inglaterra, Francia. Los trabajos se ejecutan con arreglo á lo que las señoras más á la moda. Se cuenta con operarios hábiles y todo se hace con esmero y puntualidad. Los precios son los más módicos en relación con la calidad de los géneros y lo actual de la mano de obra. Paños, camiseros, driles y telas para ferro, acaban de recibirse en un surtido escogido, para llenar los pedidos de todas las personas que gusten lucir buenas telas. Enero 24 de 1893. 6 m.

LAS ELEGANTES Y SOLIDAS

MONTAÑAS RUSAS

PLAZA DE BOLIVAR

Que por su magnífica situación ofrecen todas las facilidades, ventajas y garantías para la concurrencia de señoras en las noches. tendrá carros expresos para las familias que los soliciten, sin alteración del precio de tarifa

Aprovechad las noches de luna, yendo á pasar un rato desolaz en las cómodas **MONTAÑAS RUSAS** de la Plaza de Bolívar. Guayaquil, Julio 19 de 1893.

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

ESS-ORIZA

Perfumes Suaves y Concentrados

SURTIDOS EN TODOS OLORES

PERFUMERIA ORIZA de L. LEBLANC

Inventor del Productu VERDADERO y acreditado ORIZA-OIL 11, Place de la Madeleine, Paris

SE HALLA EN TODAS LAS CASAS DE CONFIANZA

PRUNES D'ENFERME

Circulos Ingertras

PREPARACION DEL ORO

en las Ciudades del mundo de Paris 1875-1880

Bordeaux, IMPULSA EL HONOR en la Exposición de 1882

LOMBRIZ SOLITARIA

CONTRACION CERTA para los que padecen de la lombriz

GLÓBULOS SECRETAN

Farmacológico, Limpio y Práctico

QUE NO NECESITA TUBERIAS

ADOPTADO POR LOS HOSPITALES DE PARIS

Depositar en GUAYAQUIL: J. P. DE S. S. S.

FAU

de los Andes

Falta de Fuerzas

ANEMIA-CLOROSIS

EL HIERRO BRAVAIS

Es un remedio para las mujeres que padecen de anemia, clorosis, debilidad, falta de fuerzas, etc. Es un remedio que cura de una vez y para siempre.

Adoptado por los hospitales de París.

Depositar en GUAYAQUIL: J. P. DE S. S. S.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las celebridades médicas de París en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRAS de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTOMAGO las CONVULSIONES.

Por Mayor: P. LEBLANC & C. S. Rue Bourgois, París.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Guayaquil: J. P. DE S. S. S., FLORES OBTANEDA, O. LOPEZ LASCANO.

ITINERARIO COMBINADO.—De la P. S. N. C. y C. S. A. V. de Valparaíso, para los meses de Julio y Agosto.

- LIEGADAS. JULIO.
- 15—Aconcagua [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios.
 - 17—Puno [P. S. N. C.] de Panamá, con mala Inglesa y Americana.
 - 22—Santiago [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios.
 - 24—Aconcagua [C. S. A. V.] de Panamá, con mala Francesa y Americana.
 - 29—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Túmbes].
 - 31—Manabí [P. S. N. C.] de Panamá é intermedios [incluso Cayo].
 - 31—Santiago [P. S. N. C.] de Panamá, con mala Inglesa y Americana.

- AGOSTO.
- 5—Arequipa [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios.
 - 6—Manabí [P. S. N. C.] de Esmeraldas é intermedios, [excepto Cayo].
 - 7—Mapocho [C. S. A. V.] de Panamá, con mala Francesa.
 - 12—Laja [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios.
 - 14—Arequipa [P. S. N. C.] de Panamá, con mala Inglesa y Americana.
 - 19—Pizarro [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios.
 - 21—Laja [C. S. A. V.] de Panamá, con mala Americana.
 - 26—Imperial [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios.
 - 26—Manabí [P. S. N. C.] de Panamá é intermedios [incluso Cayo].
 - 28—Pizarro [P. S. N. C.] de Panamá, con mala Inglesa, Francesa y Americana.

- SALIDAS JULIO.
- 11—Manabí [P. S. N. C.] para Panamá é intermedios, [incluso Cayo].
 - 15—Aconcagua [C. S. A. V.] para Panamá, con mala Inglesa, Francesa y Americana.
 - 17—Puno [P. S. N. C.] para Valparaíso é intermedios.
 - 22—Santiago [P. S. N. C.] para Panamá.
 - 24—Aconcagua [C. S. A. V.] para Valparaíso é intermedios.
 - 29—Mapocho [C. S. A. V.] para Panamá, con mala Inglesa, Americana y Francesa.
 - 31—Manabí [P. S. N. C.] para Esmeraldas, é intermedios, [excepto Cayo].
 - 31—Santiago [P. S. N. C.] para Valparaíso é intermedios.

- AGOSTO.
- 5—Arequipa [P. S. N. C.] para Panamá, con mala Americana.
 - 7—Mapocho [C. S. A. V.] para Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
 - 8—Manabí [P. S. N. C.] para Panamá é intermedios, [incluso Cayo].
 - 12—Laja [C. S. A. V.] para Panamá, con mala Inglesa, Americana y Francesa.
 - 14—Arequipa [P. S. N. C.] para Valparaíso é intermedios.
 - 19—Pizarro [P. S. N. C.] para Panamá, con mala Americana.
 - 21—Laja [C. S. A. V.] para Valparaíso é intermedios.
 - 26—Imperial [C. S. A. V.] para Panamá, con mala Inglesa Americana y Francesa.
 - 28—Manabí [P. S. N. C.] para Esmeraldas é intermedios, [excepto Cayo].
 - 28—Pizarro [P. S. N. C.] para Valparaíso é intermedios.
 - 31—Puno [P. S. N. C.] para Valparaíso é intermedios.

FERNANDO H. LEVOYER—eficaz al público sus servicios como afinador y tocador de piano para Bales &—Calle de la "Industria" N° 75. en conexión con la "Artisanos" N° 75. Guayaquil, Marzo 21 de 1893.

IMP. DE "LOS ANDES"